

8 1 1 0 1

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "ZAPATILLA PERFECCIONADA PARA PLAYA", a favor de DON  
LUIS CARBALLEDA RAMOS, domiciliado en BARCELONA, calle de  
Ricardo Calvo, nº 15.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una zapa-  
tilla perfeccionada para playa.

Ofrece la característica de que una vez calzada la  
zapatilla, los dedos del pie quedan al exterior de la misma,  
5. debido a que la bolsa constitutiva de la zapatilla presenta  
en su borde anterior unos salientes o espigas frontales des-  
tinados a encajar en el fondo de los dedos.

La zapatilla que es de material elástico, queda pues  
retenida en el pie en forma de ventosa por lo que resulta su-  
10. mamente cómoda pues parece que se vaya descalzo, evitando no



81101

obstante la dolencia denominada vulgarmente "pie de atleta" que les sobreviene a algunas personas que se pasan muchas horas en la playa.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1, muestra una zapatilla del indicado tipo, la figura 2, un detalle en sección longitudinal de la propia zapatilla demostrativo de la forma en que se aplica al pie.

15. Consiste en una especie de bolsa compuesta de una o dos piezas una de las cuales constituye la planta 1 de la zapatilla y la otra 2 que cubre la parte posterior y lateral del pie hasta llegar al nivel de arranque de los dedos, en cuyo punto presenta unas espigas frontales 3 destinados a encajar entre los dedos del pie.

20. La pieza circundante 2 presenta un fruncido 4 para facilitar su buena adaptación al pie del usuario.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier tamaño y con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendiendo en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



NOTA

81101

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Zapatilla perfeccionada para playa, caracterizada esencialmente por estar constituida por una especie de bolsa que cubre la parte posterior y lateral del pie hasta llegar al nivel de arranque de los dedos, en cuyo punto la pieza circundante presenta unas espigas frontales destinadas a encajar entre los dedos, de manera que estos y el empeine quedan al exterior de la zapatilla, quedando ésta retenida en el pie en forma de ventosa, dando la impresión de que se va descalzo, pero protegiendo no obstante la planta del pie de los ardonres de la arena y de los elementos cortantes.

15. 2. Zapatilla perfeccionada para playa.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de mayo de 1.960.

20. DON LUIS CARBALLEDA RAMOS.

p. a.

JOSE ISERN MIRALLES

S/mm.

23



81101

Fig. 1

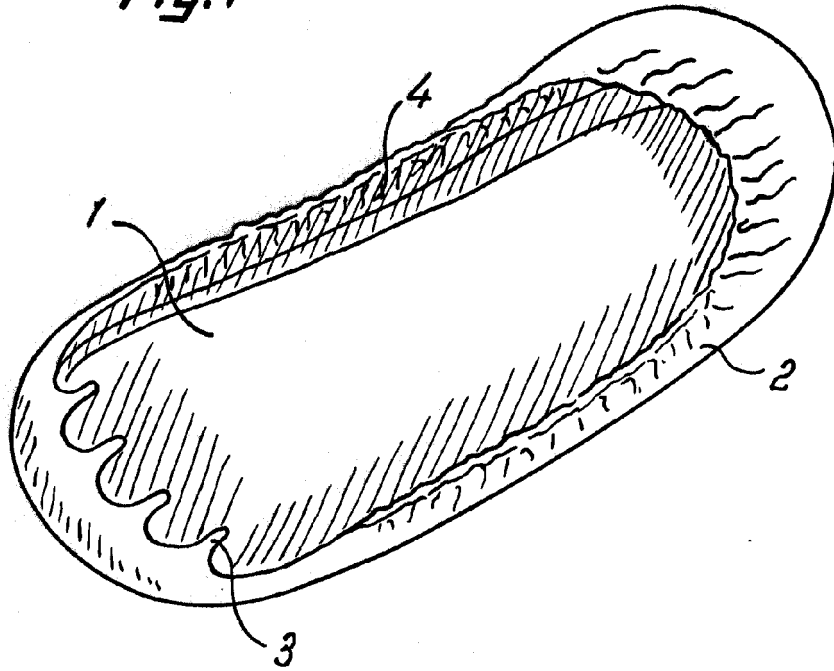
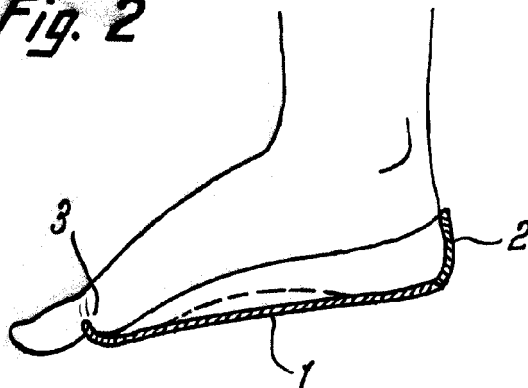


Fig. 2



Madrid, 23 MAY. 1960  
p.p. Jaime Isern